

# Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1821

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA  
Domingo 9 de Abril de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:  
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Cebrian y Compañía.

## Candidatura para Diputados á Cortes

DISTRITO DE TORTOSA

### DON ISIDRO GASSOL Y CIVIT

Propietario-Agricultor, Presidente de la Sección de Comercio de la Cámara de Comercio de Barcelona, Vice-Presidente de la Asamblea de la Cámara de Comercio de Zaragoza é individuo de la Junta Permanente de las Cámaras de Comercio.

DISTRITO DE ROQUETAS

### DON ISMAEL GALVO Y MADROÑO

Catedrático de Derecho Romano de la Universidad Central y Consejero de Instrucción Pública.

## MISIÓN

DE LAS

## Futuras Cortes

Con estos mismos títulos publica periódico tan allegado al gobierno como *La Epoca* un extenso artículo del que son los siguientes párrafos que calificamos de mucho interés por lo que afirman y por lo que representan:

Hé aquí como dicen:

»La obra capital de la reconstitución del país desquiciado, de la Hacienda pública arruinada, del crédito comprometido, quedaba en pié. Ella constituye, á nuestro juicio, la misión principal (podría decirse que única) de las Cortes de 1899. Misión trascendental, rectora, de la cual depende el porvenir de España como nación.

El gobierno del señor Silveira, bien inspirado, ha acometido desde los primeros días de su existencia con decisión la obra de «hacer país», pero sin el concurso de las Cortes, y habiéndose vedado legislar por decreto, puede poco; sus actos tienen que ser aislados, más apropiados quizás para desorganizar la administración (si eso

fuese posible), que para organizarla sobre nuevas y firmes bases.

La gran empresa de la reconstrucción pide y reclama, en nuestro concepto, no hechos aislados, buenos para dar ejemplo é inspirar confianza y por lo mismo plausibles, sino planes generales bien meditados, conformes con las aspiraciones nacionales y que no susciten grandes dificultades al ponerlos en práctica.

Lo primero en que habrán de fijar la atención las Cortes de 1899, en opinión nuestra, es en el tipo ó norma de Estado que á España conviene adoptar en la nueva y duradera situación á que la ha reducido la pérdida de todas sus colonias. Con tal suceso cayeron al suelo, Dios sabe por cuanto tiempo, las aspiraciones á potencia de primer orden. ¡Quiera la Providencia mantenernos en la categoría de potencia de segundo orden y de poder marítimo á la misma correspondiente!

La norma de la República Suiza, por ser una federación y un Estado puramente continental, entendemos que no nos conviene; pero Holanda y Dinamarca marítimas y monárquicas, con glorioso pasado la primera, que disputó á Inglaterra el cetro de los mares, entendemos que nos ofrece no poco que imitar.

Una administración sencilla y descentralizada, unos ministros burgue-

ses, accesibles, sin pretensiones á ninguna clase de dictaduras, ni intelectuales ni políticas; una representación adecuada en el extranjero, sin embajadas ni embajadores; un cuerpo consular numeroso, selecto y bien retribuido; ejército y marina no excesivos, pero organizados á la moderna, con material completo y perfeccionado; todo lo que apuntamos puede derivarse de la acertada elección del tipo de Estado moderno á que nuestro país se acoja en su presente desgracia de modo que le sirva para reconcentrarse y reconstituir sus fuerzas mediante las posibles economías y reducciones en sus gastos públicos y un largo período de paz.

Medios prácticos no empíricos para conseguir las mencionadas reducciones, una vez adoptado el tipo y la vida de nación que nos conviene, no pueden faltar á las Cortes de 1899 si con afán lo busca. Reproducir aquel presupuesto de gastos de los que rigieron en los diez últimos años que menores cifras arroje, á reserva de mantener las que ofrezcan carácter orgánico y representen un adelanto indiscutible, aplicar para las reducciones en el personal administrativo el criterio que pudiéramos denominar «militar», por lo que en él predomina la uniformidad, propuesto por escritor de tan alta reputación como el señor Pí y Margall en su libro

«Las Nacionalidades», y que consiste en hacer con la gerarquía administrativa (arbitraria, excesiva y complicada), lo que el ministro de la Guerra hace cuando es necesario con la gerarquía militar, suprimiendo, con beneficio del servicio, *clases* de sargentos, de tenientes segundos, ó de comandantes, á ejemplo de lo cual la presidencia del Consejo pudiera suprimir (seguramente sin que el servicio civil se resintiese) *clases* de oficiales de administración ó de oficiales de negociado y todavía mejor y con evidentes economías y utilidad, de jefes de administración, reservando en todo caso á los reformados su derecho á cubrir las vacantes que ocurrieran; todo eso y más podría hacerse mediante el acuerdo entre las Cortes de 1898 y el gobierno conservador y reformista presidido por el señor Silveira, todo eso, y principalmente la muy difícil reconstrucción de la Hacienda y del crédito público, es lo que entendemos que se ventila y se controvierte en las elecciones generales del 16 de Abril.

## MODAS

El encarnado, el rosa, en todos sus tonos, llevan la voz cantante; y hay

en esta escala una nota nueva: la da el color «papel secante», rosado insípido, y para que «resulte» ha de ser de rica la tela. No chupará tinta, pero sí mucho dinero.

Con la de primavera, con el sol, con el perfumado ambiente, con la alegría de vivir, vienen los colores festivos, los trajes vistosos, á estas fechas en poder de muchas modistas ó ya en el cuerpo de muchas elegantes que pueden anticiparse. *Toilettes* que lucirán muy ufanas aquellas á quienes no alcance la regeneración, ¡clases activas y felices por excelencia! Y como la moda á veces parece madre cariñosa que todo lo prevé, ha dispuesto al mismo tiempo que se use más que nunca este verano el traje negro, pensando, sin duda, en las que van á ser regeneradas, ¡clases pasivas enlutadas y afligidas por... excelencia!! (señores cajistas, no confundir; es una d.)

Los corpiños con aldeta postillón, sobre todo si se trata de un traje de paño, se usarán bastante las manteletas, tal como las llevaron nuestras madres, cuando hacía furor el miriñaque, y le llevaban también, ya he dicho que estarán en boga, si bien con menos vuelo que entonces.

En fin, si observan ustedes los figurines de 1840 á 1860, convendrán conmigo en que tienen mucha semejanza los abrigos esos con los de hoy. Y, por hoy, concluyo.

R.

De nuestro servicio especial

## Hombres

Y

## Obras

**Espoz y Mina sorprende un convoy francés en el puerto de Arlabán.—3 de Abril.**

Entre los episodios militares que más contribuyeron á dar fama de guerrillero valiente, esforzado y astuto al nunca bien admirado Espoz y Mina, cuéntase el que da motivo á estos apuntes, realizado en tal día como hoy del año 1812, para asombro y castigo de los enemigos que en el hecho tuvieron ocasión de saber una vez más á dónde llegaba el odio que les profesaban los españoles, y de cuán grandes empresas eran capaces si con su realización se perseguía lo que en aquella gloriosa guerra de la Independencia era el ideal de todo buen patriota: el exterminio del que, fingiéndose amigo, pretendió convertirse en dueño y señor.

En la tarde del 7 de Abril del mencionado año de 1812, D. Francisco Espoz y Mina tuvo conocimiento de las profanaciones y robos que las huestes napoleónicas habían cometido en iglesias y museos, escoltado por 2.000 soldados de infantería y caballería. No obstante la gran distancia que le separaba del punto más cercano por que había de pasar el convoy, el bravo guerrillero decidió intentar su sorpresa, y sin pérdida de tiempo

preparó á los valientes que mandaba, y con el sigilo necesario y marchando por caminos extraviados, recorrió en un día las 15 leguas largas que le separaban del puerto de Arlabán, lugar que escogió para sorprender á los franceses.

Al amanecer del día 9 llegó Espoz y Mina con su gente á las inmediaciones de dicho punto; se escondieron en lugar á propósito alrededor del pueblo y esperaron el paso del convoy enemigo. Cuando éste se presentó, bien ajeno de lo que se le tenía preparado, los de Espoz y Mina hicieron á las tropas francesas una mortífera y nutrida descarga, y sin darlas tiempo para reponerse del terror que les produjo tan inesperada y repentina acometida, cayeron sobre ellas á la bayoneta, gritando: «¡Rendidos á Espoz y Mina!»

Momentos después, excepto la retaguardia, que huyó protegida por los fuegos del castillo de Arlabán, y los que perecieron á consecuencia de la descarga, toda la columna era prisionera de los españoles, quienes se apoderaron de todo el convoy y de dos banderas.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

## A VUELA PLUMA

**Ayer regresó de Madrid** nuestro querido amigo D. Ismael Calvo, candidato por el distrito de Roquetas, y después de asistir á la proclamación de candidatos y designación de interventores en Tarragona, reanudará el lunes sus visitas á los pueblos del vecino distrito.

**Ha fallecido el respetable** catedrático de la Universidad de Barcelona Sr. Rubió y Ors, recientemente nombrado Rector de aquel centro literario.—D. E. P.

**Los periódicos más ó menos gonzalistas** ponen el grito en el cielo porque, con muy buen acierto, el Sr. Gassol ha dispuesto que se repartan entre los pobres 2.000 pesetas. Los mismos que en ésta hacen coro á los gonzalistas, aplaudieron y beneficiáronse de iguales limosnas cuando las hizo el candidato Sr. López Dávila.

Y el *Diario de Tarragona*, que hoy condena la caridad del Sr. Gassol, aplaudía aquellas campañas del marqués de Mariano cuando en Gandesa daba un saco de harina á cambio de un voto.

Pero ya nos tienen acostumbrados esos señores á defender monstruosidades como las anteriores y á censurar cuanto contraría sus propósitos, sea bueno ó malo; por eso nadie les hace caso ni se preocupan de sus pataleos.

**Dice un diario barcelones** que circulan por aquella ciudad bastantes monedas de plata de las acuñadas especialmente para Puerto Rico, y como no tienen circulación legal en la Península, en muchas partes no quieren admitirlas.

Sería de desear que por el Gobierno se dictara alguna disposición para la recogida de dicha moneda, pues las personas que la tienen no se la han de comer, y siendo de acuñación

española, hecha por el Estado, ó deba autorizarse su circulación ó bien canjearla por la de circulación legal.

Nos parece muy justa la petición de referido diario, y es de esperar que el Gobierno dicte la disposición citada, ampliándola á la recogida de los billetes del Banco de España de la isla de Cuba, que carecen de todo valor y representan el premio único de muchas fatigas y privaciones.

**La hidrofobia ha hecho** su aparición en esta ciudad.

El número de *La Verdad* de ayer, es buena prueba de nuestro acerto.

Aquellas cuatro líneas que publicamos referentes á los fondos recaudados con destino á las desgraciadas víctimas de las inundaciones de Murcia, fondos cuyo paradero se ignora, parece que hicieron su efecto.

Lo celebramos.

**Se ha dado principio á los** trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico en la metropolitana basilica de Valencia.

En el coro se colocarán 26 lámparas incandescentes y en la claustral focos de arco voltaico. También se instalará este fluido en todas las dependencias del templo.

**El «Nuevo Diario» ha comprendido** la morrocotuda plancha que hizo al tratar del traslado del Administrador de Correos de esta ciudad, traslado que sus amigos comentaban con fruición por calles y casinos, y ahora dice, «*que ni el Sr. Administrador, ni ninguno de los funcionarios de las oficinas de correos faltarán á sus deberes.*»

Tomamos buena nota de esta afirmación, formulada *expontáneamente* por el colega, y esperamos que sus amigos de *La Verdad* abundarán en las mismas ideas, siquiera sea por aquello de *dar á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.*

**De una estadística publicada** sobre teatros tomamos los siguientes datos:

Francia cuenta 399 teatros; Italia, 388; Alemania, 264; Inglaterra, 205; España, 190; Austria, 182; Rusia, 99; Bélgica, 59; Suecia, 46; Holanda, 42; Suiza, 35; Portugal, 14; Dinamarca, 13; Turquía, 9; Grecia, 8; Rumanía, 7, y Servia, 4.

**La distinguida señora** doña Antonia de Salvadó, esposa del alcáide de esta ciudad nuestro estimado amigo D. Antonio de Ramón, dió ayer á luz, con toda felicidad, una preciosa niña.

Enviamos á nuestros amigos la más cumplida enhorabuena por tan fausto suceso.

**La «Gaceta» publica una** circular del ministro de la Guerra, que dice lo siguiente:

«Con objeto de determinar la situación que corresponde á los individuos afectos al servicio militar que han venido prestándolo en concepto de voluntarios en las campañas de Cuba y Puerto Rico, S. M. el Rey, y en su nombre la Reina Regente, ha tenido á bien disponer que los mencionados individuos queden en las mismas condiciones que los del ejército que regresa á la Península, continuando en ésta sus servicios, con la única excepción de que se concederá el pase á la

reserva activa á los que los hayan prestado más de dos años como voluntarios.

**Ayer pasaron por la estación** 87 repatriados de Filipinas, que fueron socorridos por la benéfica asociación de la *Cruz Roja*.

En el mismo tren que conducía á los expedicionarios, regresaron á esta ciudad los soldados paisanos nuestros Antonio Piñana y Bautista Fabá.

**Un periódico de Oran da** cuenta de haber sido descubierta una fábrica de moneda falsa perteneciente á una asociación internacional.

En dicha fábrica se acuñaban monedas francesas, españolas y marroquíes.

Los agentes de la autoridad se incautaron de todo el material destinado á la fabricación, siendo detenidas varias personas complicadas, según se cree, en este negocio.

**La subasta que anteayer** tuvo lugar en la Sección de Fomento de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, para los acopios del firme de la carretera de tercer orden de Gandesa á Tortosa, en 1897 98, se declaró nula, por no haberse presentado licitadores.

También quedó desierta por falta de licitadores, la subasta verificada en la Dirección general de Obras públicas para la construcción de dos castilletes metálicos para apoyo del cable de retención del puente volante para paso del Ebro en Amposta, en la carretera de Vinaroz á la Venta Nueva.

**Un periódico militar** publica el siguiente aviso:

«Los soldados repatriados del ejército de Filipinas llegados á la Plaza de Barcelona en los meses de Enero y Febrero últimos á bordo de los vapores «Cachemire», «Luzón» «León XIII» y «Montserrat», pueden cobrar sus alcances dirigiéndose á la comisión liquidadora de la Caja de Ultramar, donde se encuentran depositados.

Sería muy conveniente que la prensa toda diera la mayor publicidad á este aviso para que, llegando á conocimiento de los interesados, se hiciera imposible el que fueran víctimas de inicuas explotaciones.»

La última advertencia del colega no nos parece ociosa, pues parece que abundan los *patriotas* que adquieren á bajo precio los alcances de los repatriados, y siempre será poco cuanto se haga para dificultar semejante especulación.

**La Archicofradía Teresiana** celebrará hoy domingo sus funciones de dominica. A las siete de la mañana se dirá misa de Comunión general; los ejercicios de la tarde, en los que estará de manifiesto el Santísimo Sacramento, principiarán á las tres y media.

Mañana se dirá, á las siete, una misa en sufragio del alma de la difunta hermana Srta. D.<sup>a</sup> Amparo Llorca; el martes, á la misma hora, se celebrará otra misa por la hermana doña Antonia Miró.

R. I. P.

**Se ha dispuesto que los** aspirantes á ingreso como segundos tenientes de la reserva gratuita de este

Ejército territorial que sean desaprobados en el examen reglamentario, no podrán solicitar nuevo examen hasta después de transcurridos seis meses.

**Curiosísimo es el número** 103 del popular semanario taurino ilustrado *Sol y Sombra*, que contiene el siguiente sumario:

**Texto.**—«Juicio crítico de las corridas extraordinaria y primera de abono efectuadas en Madrid los días 2 y 3 del actual, por «Sentimientos».—«Sevilla taurina: El Encerradero del Empalme», por Carlos L. Olmedo.—«De Valencia: Novillada celebrada el 25 de Marzo», por Francisco Moya.—«De Barcelona: Novilladas verificadas los días 25 y 26 de Marzo,» por Juan Franco del Río.—«Estafeta taurina.»

**Grabados.**—Retratos de «Guerrita», Reverte y «Algabeño».—«Madrid»: Instantáneas de las corridas efectuadas los días 2 y 3 del actual.—«Sevilla»: Preciosas fotografías del Encerradero del Empalme.—«Valencia»: Instantáneas de la novillada celebrada el 25 de Marzo.—«Barcelona»: Toros de Udaeta lidiados el 26 de Marzo.

Se vende en la librería de Voltes, Angel, 7.

**Se ha autorizado al vecino** de esta ciudad D. Federico Moliner Bautista para construir una casita con algibe en una finca de su propiedad enclavada dentro de la segunda zona polémica de la esta plaza.

**Mucha importancia debe** darse hoy en España, por razón de los cambios que dificultan las importaciones de las aves de corral, al desarrollo de la avicultura, ó sea á la cría de las gallinas industrialmente realizada.

Considerando, pues, como asunto de interés general el fomentar toda iniciativa que se proponga aclimatar esta rica industria en nuestro país, ascedemos gustosos á publicar el presente suelto, cuya inserción se nos pide por D. Eugenio Peré, de Molins de Rey, provincia de Barcelona, el cual posee conocimientos especiales en la incubación artificial y en todos los trabajos referentes á la gallinicultura, ofreciéndose para instalar y dirigir granjas para el cultivo de la gallina, ó remitir planos y datos á los que deseen establecer tan lucrativo negocio.

**Está practicando los ejercicios** espirituales en el convento de los Padres Carmelitas de Alba de Tordes, preparándose para su consagración episcopal, el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Ruano, obispo preconizado de Barbastro.

**El presidente de la Diputación** provincial de Barcelona, don Daró Romeu, ha cedido á la provincia las 15.000 pesetas que en el presupuesto tiene asignadas para gastos de representación.

**Desde Octubre á Diciembre** de 897 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia: José Estupiñá Mano, José Esteban Delgado, Carl Domenech Amargós, José Cig Sata y Pablo Calver Sirella.

**El coresponsal del «Matin»** en Londres ha celebrado una entrevista con un miembro influyente en el clero anglicano.

Este le afirmó la elección del cardenal Wangan en el caso de fallecer León XIII.

Añadió que la tercera parte de cardenales italianos y tres cardenales franceses apoyan esta candidatura, que ha sido presentada por Alemania.

La han aceptado Austria, España y Francia.

Por otra parte, dice el coresponsal del «Matin», el cardenal Wangan representa en el Sacro Colegio la posibilidad de la fusión de las iglesias romana y anglicana, deseada por León XIII.

**En la solemne novena** que en obsequio al sagrado Corazón de Jesús se celebra en la iglesia de San Juan, á las seis de la tarde, predicará hoy el Rdo. P. Francisco Martí, de la Compañía de Jesús.

**El Gobierno, según informes** autorizados, se propone utilizar los servicios de los telegrafistas de Cuba, sin perjuicio de los individuos del Cuerpo de la Península.

**Ayer continuaba soplando** el viento iniciado el día anterior, con la agravante de haber descendido algunos grados la temperatura; cambio atmosférico que ha ocasionado los daños consiguientes en nuestras huertas.

**En un telegrama de Nueva York** se dice que Máximo Gómez será nombrado nuevamente general en jefe del ejército cubano hasta que sean licenciadas las tropas.

**A las ocho en punto** deben reunirse hoy en el Palacio de la Diputación la Junta provincial del censo electoral para proceder á la designación de candidatos y nombramiento de interventores y suplentes que han de constituir las mesas en todos los pueblos de la provincia para las próximas elecciones de diputados á Cortés.

Con motivo de estos trabajos, se suspenderá el juicio de exenciones y revisión de expedientes de los mozos, cuyas operaciones no se reanudarán hasta el miércoles.

**Hemos recibido el número** 6, correspondiente á la edición especial para España, de la elegante revista hispano-americana *La Moda Europea*, que dirige la distinguida escritora doña Josefa Pujol de Collado. Reparte á sus abonadas el número que tenemos á la vista, el utilísimo patrón cortado de un cuerpo-chaqueta última novedad.

Cuesta la suscripción: al mes, 50 céntimos; al trimestre, 1'50; el número suelto, 25 céntimos.

Se suscribe en la Administración de *La Correspondencia de España*, Factor, 7, y en la sucursal del propio diario, Puerta del Sol, 1.

**Ayer debió llegar á Tarragona**, procedente de París, nuestro distinguido y respetable amigo señor Marqués de Vistabella, ex-Senador por esta provincia.

**Debemos advertir, para** conocimiento de los interesados, que el día 17 del actual termina el plazo para solicitar las escuelas anunciadas que han de proveerse por concurso de ascenso, y el día 26 las que deberán serlo por concurso único.

**Un periódico dice que el** trono del Shah de Persia consiste en una cama de plata maciza, adornada con esculturas sumamente artísticas con incrustaciones de brillantes enormes y otras piedras preciosas.

En el centro del dosel hay colocado un brillante fenomenal.

Las joyas del trono son evaluadas en unos 65 millones de francos.

¡Buen trono!

### Causa de las deformidades humanas

La causa de la mayoría de las deformidades del cuerpo humano puede hallarse en la insuficiente asimilación del alimento durante la época del crecimiento.

Por supuesto, que no nos referimos á las deformidades algunas veces heredadas, sino á esas imperfecciones de los organismos débiles y enfermizos. Cuando los niños están creciendo, necesitan alimento para el desarrollo de los huesos, tanto como para crear carnes sanas. El cerebro, lo mismo que todo órgano vital, requiere estar bien nutrido para poderse desarrollar con perfección; hay un solo medio por el cual el crecimiento se hace con toda perfección, y está es dando á la sangre alimentos apropiados para el desarrollo natural.

Una de las virtudes de la Emulsión Scott como remedio para los niños, es la feliz combinación de los hipofosfitos de cal y sosa perfectamente amalgamados con el aceite de hígado de bacalao.

Los hipofosfitos mantienen el cerebro, estimulan el apetito, entonan los nervios y facilitan material para el desarrollo de los huesos, mientras que el aceite de hígado de bacalao nutre la parte muscular y carnosa del cuerpo.

El resultado de tomar la Emulsión Scott, es que los niños reciben de ella un alimento provechoso que á veces no obtienen por otro medio, y siempre se verá el aumento de carnes, fuerza y solidez de los huesos al poco tiempo después de tomar esta poderosa medicación.

Si todas las madres conociesen los beneficios de la Emulsión Scott, nunca dejarían de estar provistas de esta preparación para sus niños. Nuestras palabras están apoyadas por el Dr. D. Manuel Alamán Biscarri, de Jerez de la Frontera.

*D. Manuel Alamán Biscarri, Ginecópatá y Paidópata, Jerez de la Frontera.*  
CERTIFICO: que hace bastantes años vengo empleando la Emulsión Scott, y ni una vez he tenido que arrepentirme de su uso, pues es el medicamento que mejor tolera el estómago, y más grato es al paladar de los niños.

Respecto á sus indicaciones, son múltiples, pero en todos aquellos afectos cuya manifestación más capital es la deficiencia en la energía funcional de los órganos, es insustituible por sus buenos resultados. Yo tengo la convicción de que entre las preparaciones farmacológicas tónicas y de acción sobre el aparato respiratorio es sin duda alguna la mejor: nunca me cansaré de recomendarla.  
— DR. MANUEL ALAMAN. — Enero 7 1896.



Dr. D. Manuel ALAMAN

### REGISTRO CIVIL

DIA 6  
Nacimientos.—José Forcadell Rullo,  
Defunciones.—Francisco Fabregat Vidal.  
Matrimonios.—Ninguno.

### CORREO DE MADRID

8 de Abril de 1899.

### De elecciones

Al Consejo de ministros que se celebrará mañana llevará el señor Dato un estado del aspecto que ofrece la lucha electoral en todas las provincias y el resultado probable en la mayor parte de los distritos.

La impresión que se deduce de este estado es que la oposición más importante en las nuevas Cortés será la liberal, porque es la que presenta mayor número de candidatos, y muchos se presentan sin oposición.

Se calcula que serán los candidatos liberales que triunfarán unos 100, contando como liberales á los gamacistas.

Las oposiciones radicales no cuentan con tantos candidatos, ni tienen las mismas probabilidades de éxito que los candidatos liberales y, por lo tanto, serán en número mucho más reducido los que triunfen.

El señor Dato cree que en las nuevas Cortés las oposiciones llegarán á presentar una fuerza de 130 á 140 diputados.

La oposición será mayor en las nuevas Cortés, porque hay que tener en cuenta que el número de diputados ha disminuido por haber cesado la representación de las Antillas.

El número de diputados en las nuevas Cortés será de 401, y si los cálculos son acertados, todavía al Gobierno le quedará una pletrónica mayoría.

### El 'Capitán Verdades'

*El Nacional*, de esta noche, publica también un artículo firmado por el Capitán Verdades, que no tiene tanto interés como los anteriores.

Dice dicho artículo que es cierto que los generales salen de los jefes y éstos de los oficiales, pero que el mal radica en el favoritismo.

Añade que cuando los militares alcanzan determinada graduación se creen unos sabios y dejan de estudiar.

La Nación paga á los generales para que la conduzcan á la victoria ó á una derrota honrosa, pero no á una pacificación vergonzosa.

Los Gobiernos son irresponsables si los generales resultan ineptos.

Los jefes y oficiales á los cuales se ordena el abandono de puestos importantes y obedecen estas órdenes infringen las reglas inmaculadas de la ordenanza.

### Los repatriados

Al ministro de Fomento se le ha presentado una comisión de repatriados que poseen el título de maestro, en solicitud de que dicho ministro les facilite medios de subsistencia de que hoy carecen en absoluto, concediéndoles el desempeño de alguna escuela pública.

El marqués de Pidal se muestra dispuesto á que se resuelvan satisfactoriamente estas peticiones.

### Carencia de noticias

Reina gran marasmo. Los círculos políticos se hallan casi desiertos por haberse marchado á provincias á trabajar las elecciones la mayoría de los políticos.

En el ministerio de la Guerra no se ha recibido ningún telegrama de Filipinas.

En Gobernación nos han dicho que los telegramas de provincias acusau general tranquilidad.

### De Filipinas

Despachos de Manila dan cuenta de que, si bien es verdad que los representantes filipinos aprueban condiciones de paz que proponen los yanquis, se juzga muy difícil que el país las acepte.

Dicen también que los hombres de negocios desean la paz; pero que los indígenas en armas están dispuestos á resistir.

Por su parte, las autoridades insurrectas de Batangas se han negado hasta á conferenciar con delegados

**HOTEL UNIVERSAL**  
DE  
**SALETA Y MALÉ**  
20, SAN PABLO, 20  
(frente al Gran teatro del Liceo)  
**BARCELONA**

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

**Alfonso Meifren**

**CIRUJANO-DENTISTA**

**Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.**

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A Meifren, para la conservacion de la boca.

**CLINICA DENTAL**

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel y aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras fuertes y baratas.

Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *níquel ó aluminio* (p. t. n. c.), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *níquel ó aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.

*Mento-Piretrina*.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes moviedos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

*Coralina*.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—**TELEFONO 1111**

**GRANDES NOVEDADES**

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente á su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura.

Grande surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes Pana Sport fin de siglo para señora.

Nota.—Hay una partida de géneros blancos finos de algodón á mitad de su precio ordinario.

Angel, 7, esquina Moncada

**DESARROLLO INFANTIL A LOS 8 Y 9 MESES** **SALVACION DE LOS NIÑOS**



**Denticina Oliveres INFALIBLE**

Facilita la *Daba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA**  
VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.  
» » » PEQUEÑA 1 »

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES**

**ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR**

DE

**José Cubells**

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

**TORTOSA**

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

**TORTOSA**

**Para enfermedades urinarias**

**Sándalo Pizá**

**MIL PESETAS**

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

**EMULSION NADAL**

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa

**ES LA MEJOR**

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad.

Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema, fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre; circunstancias que no tienen las otras.—De venta en Barcelona: Dr. Andreu, L. Gaza, S. B. Bufill y C.ª, Hijos de J. Vidal y Ribas, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—En Madrid: M. Garcia.—En Tarragona: M. Nadal.—En TORTOSA: Gerardo Vergés, J. Roch, E. Carpa y principales farmacias.

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

**QUIMICAMENTE PURO**

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

**LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS**

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

IDISPOINTE